

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9737.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

SÁBADO 28 DE OCTUBRE DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* de España y demás diarios de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Los senadores vitalicios, en su mayoría, se oponen á toda reforma constitucional.

—El capitán general de Cuba ha telegrafado al alcalde de Barcelona, dándole gracias por el donativo de 10000 pesetas acordado por aquel ayuntamiento para remediar los males causados por el ciclón en varias provincias de dicha Antilla.

—Dice un periódico que el Sr. Martos, una vez disueltas las Cortes, vendría al nuevo Parlamento con carácter monárquico-democrático.

—Leemos en *La Integridad de la Patria*:

«Repetimos, y repetiremos, que sin estar conformes con la fórmula y con el programa que pueda aceptar la izquierda dinástica, preferimos este partido al organismo artificial, incoloro, sin programa y sin criterio político determinado que hoy rige los destinos del país, y que no solo ha venido á constituir una verdadera perturbación en el campo de la política, sino que ha contrariado el noble propósito que indudablemente guió á S. M. el rey al resolver la crisis del 8 de febrero.»

—Dos horas y media próximamente duró el consejo de ministros que se celebró ayer tarde bajo la presidencia del señor Sagasta.

Tenia por objeto este consejo—según la versión ministerial—dar cuenta al señor Sagasta á sus compañeros de gabinete del viaje del rey á Aragón y despachar algunos asuntos administrativos que han de someterse á la aprobación del monarca en el que se celebre hoy en Palacio.

Estos asuntos ocuparon en primer término la atención de los ministros que, una vez reunidos, se consagraron al examen de las cuestiones políticas más importantes.

El presidente del Consejo y ministro de Fomento, manifestaron que vienen agradablemente impresionados del recibimiento que les ha dispensado el pueblo aragonés, por la concesión del ferrocarril de Canfranc.

Los ministros dieron cuenta al señor Sagasta de lo ocurrido durante su ausencia, muy especialmente el de Ultramar, que leyó los dos únicos telegramas recibidos de Filipinas, dando cuenta del siniestro, acerca del cual nada nuevo se sabe, atribuyéndose esta carencia de noticias á la interrupción del cable.

Conocidos que sean los detalles de la

catástrofe, y con arreglo á su extensión, se adoptarán las medidas necesarias para remediar las desgracias ocasionadas, en lo que posible sea, estimulando al efecto los sentimientos caritativos de nuestro pueblo, y contribuyendo el Gobierno con lo que pueda.

También se habló del ciclón de Pinar del Río, de la visita hecha por el general Prendergast á las comarcas castigadas y de los ofrecimientos de la real familia para contribuir á remediar las desgracias.

Indultos.
Se formalizó el expediente del concedido en Zaragoza, que firmará mañana el rey, y se acordaron dos de marinos condenados á penas leves.

Se leyó una solicitud de indulto de un reo, natural de Cañete, condenado á la última pena, solicitud que no se despachó por no haberse recibido en el Consejo el expediente que se pidió al ministerio de Gracia y Justicia. De este asunto se ocuparán los ministros en el Consejo de hoy.

Expedientes.
Se despacharon tres del ministerio de Hacienda, uno de ellos relativo á la concesión de un crédito para la Exposición minera, y otros de escasa importancia de Marina.

Se leyó una sentencia del Consejo de Estado, y la contra sentencia del ministro de Marina, recaída en la demanda entablada por el comisario de la armada señor Pihédrola, pidiendo una concesión á que se creía acreedor.

Cuando los ministros se ocupaban de este asunto, se recibió la renuncia que el señor Pihédrola hacia de los derechos que pudieran asistirle, en virtud de la que se sobreescribió el expediente.

El ministro de Estado dió cuenta de las negociaciones mercantiles entabladas con varias naciones y que se llevan muy adelantadas, según manifiesta el señor marqués de la Vega de Armijo.

De todos estos asuntos se tratará en el Consejo de hoy, cuyo programa quedó fijado.

Ultimados estos asuntos, el señor Camacho, según costumbre, abandonó á sus compañeros, y momentos después el señor Albareda se retiraba también, permaneciendo los demás ministros largo rato reunidos, ocupándose exclusivamente en cuestiones políticas.

La primera y principal fué la designación de la fecha en que han de reanudarse las sesiones de Cortes, asunto que tantas veces han discutido los ministros, y respecto al cual opinan tres de ellos que deben reanudarse muy pronto, mientras que los demás, y entre ellos el señor Sagasta, no tienen prisa alguna porque tal cosa suceda.

La fecha debió quedar designada y quizá sea la del seis de diciembre, pero

este acuerdo no le hicieron público los ministros, ni le harán en algunos días, sobre todo hasta que cuenten con la opinión del general Martínez Campos y se verifique el alumbramiento de la reina, que se cree no se hará esperar muchos días.

A pesar de los cálculos que se hacen sobre los elementos con que cuenta el Gobierno en las Cámaras,—poco favorables por cierto—parece que el señor Sagasta, todavía se promete mucho de la mayoría; así al menos debió manifestarlo en el consejo de ayer.

Por último, los ministros se ocuparon algo de asuntos electorales.

A las siete y media terminó el consejo.

—El Norte dice que en medio de los partidos políticos españoles solo hay una incógnita cuya resolución es de un interés decisivo, y que esta incógnita es la actitud del Sr. Sagasta.

Entonces, dicen los ministeriales, no hay incógnita ninguna en nuestros partidos políticos, porque el Sr. Sagasta ha dicho claramente lo que quiere y á donde vá. El Sr. Sagasta no quiere más que la Constitución de 1876 difundida y sostenida dentro y fuera del parlamento por los constitucionales.

—Gran parte del gremio de ebanistas de Cádiz se ha declarado en huelga, pidiendo disminución de las horas de trabajo. Es lo ménos que pueden pedir, si se compara con las exigencias de los curtidores de Valencia. Estos, cuya huelga se creyó hace unos días terminada, merced al jurado mixto, persisten en su actitud, porque los fabricantes no acceden á la disminución de horas de trabajo, aumento de jornal, admisión de todos los operarios huelguistas y espulsion de todos los que en la actualidad trabajan en sustitución de estos.

Los fundidores de la Primitiva Valenciana y de la fábrica de Malabouche, de la misma ciudad, tampoco han abandonado su situación de huelga. Los últimos persisten hasta que sean repuestos los tres obreros despedidos por pertenecer á cierta federación.

—El ayuntamiento de Gijón ha solicitado autorización para contratar un empréstito de dos millones de pesetas con destino á reformas locales; entre las que figura el abastecimiento de aguas potables, construcción de alcantarillas, empedrar varias calles y plazas, construcción de un matadero, ampliación en la casa de beneficencia, construcción de una cárcel celular y cuartel y otras obras.

—Asegura un diario barcelonés que el obispo de aquella diócesis señor Urquinaona, no puede aceptar el arzobispado de Sevilla, ni otro alguno, por el compromiso que contrajo al prometer solemnemente que no abandonaría nunca

á Barcelona, en el discurso pronunciado desde el balcón del palacio episcopal, cuando volvió de pronunciar en el Senado un discurso proteccionista.

—De los 277 expositores españoles que han concurrido á la exposición vinícola de Burdeos, han obtenido premio 168, en la forma siguiente: 25, medalla de oro; 22, medalla de plata; 47, medalla de bronce; 74 mención honorífica.

El gobierno español, la diputación provincial de Navarra y la Sociedad vinícola de Sagunto han obtenido grandes diplomas.

—Los radicales y federales combatirán á los candidatos del partido monárquico-democrático.

—El *Globo* acoge y publica los siguientes rumores:
«Parece cosa decidida que las Cortes se abran en la primera quincena de noviembre. Así lo afirmaban ministeriales caracterizados.

También se dice que un ministerial iniciará un debate político sobre la izquierda, provocando una votación, para contar los votos que tiene el ministerio.

Quedarán sobre la mesa los proyectos de ley del Sr. Alonso Martínez, los cuales se discutirán en la siguiente legislatura, que comenzará á fines de diciembre.»

—Dice *El Liberal*:

«En una reunión privada, á que solo asistieron tres caracterizados miembros de la izquierda, muy conocedores de los elementos parlamentarios, se estuvo ayer haciendo una estadística, de la cual resulta que la izquierda podrá contar, desde el primer día, nada ménos que con 247 votos en el Congreso.»

—Ayer tarde se reunieron los señores duque de la Torre, Montero Ríos, Moret y Lopez Dominguez, para acordar definitivamente, en representación de los diferentes grupos políticos á que pertenecen, la fórmula, ya aceptada en principio, sobre que se ha de apoyar la formación de la izquierda dinástica.

La fórmula á que nos referimos ya la conocen nuestros lectores.

Por ella se procura sustituir la Constitución de 1876 por procedimientos ordinarios y evitando en lo posible periodos constituyentes, para convertirla en la de 1869, que será la bandera del nuevo partido.

Como principio indiscutible se sienta en dicha fórmula que es rey de España D. Alfonso XII.

Respecto á las garantías constitucionales se modifica el Código de 1869 dejando al gobierno la facultad de suspenderlas en casos extremos si se hallan cerradas las Cortes, pero quedando obligado á darles cuenta de este acto inmediatamente.

Se suprime, como ya digimos, la clase de senadores vitalicios, pero arbitrando

un recurso para que los individuos de la alta Cámara que proceden de nombramiento real, continúen en el ejercicio de su elevado cargo.

Respecto á la duración del periodo constituyente, para el caso previsto en el artículo 112, se ha fijado como *máximo* el periodo de seis meses, y en cuanto al tiempo que deban estar abiertas las Cortes, cada año se ha fijado en cuatro meses, por lo menos.

Los demás artículos de la Constitución de 1869 que sufren modificación ya los señalamos, cuando dimos cuenta de la fórmula, que ayer quedó definitivamente acordada.

Desde hoy empezarán de nuevo las conferencias con los hombres políticos de importancia que han de formar parte de la izquierda dinástica, para darles lectura de la citada fórmula y obtener su adhesión definitiva.

Si se publica, cosa que no puede asegurarse todavía, no suscribirán dicho documento ni el señor Martos ni el señor Echegaray.

—Insistimos en afirmar que carece del más ligero viso de verdad la noticia publicada por *La Izquierda Dinástica* y por otros periódicos sobre la dimisión del gobernador de Madrid por supuestas disidencias con el ministro de la Gobernación. Con mucho honor y gran satisfacción sirve el señor conde de Xiquena á las órdenes del señor Gonzalez (D. Venancio) de quien solo ha recibido, como jefe y como amigo, continuas muestras de distinción y confianza sin que haya habido entre dichos señores, hasta la fecha, la más ligera diferencia ni aun en los más pequeños detalles de apreciación.

Los demás rumores referentes al gobierno civil de Madrid son igualmente inexactos, y así le consta al señor conde de Xiquena.

—A las tres de la tarde del lunes se sintió en Santiago un temblor de tierra que puso en alarma á toda la población.

La oscilación fué de Oriente á Poniente, y se repitió tres veces, durante unos tres segundos.

Desgracias personales no hay que lamentar, pero sí muchas averías en las casas.

—Esta mañana se han reunido en consejo los ministros bajo la presidencia de S. M. el rey.

Los consejeros responsables han dado cuenta á S. M. de cuanto se habló y acordó en el consejo celebrado anoche, enterándose el monarca con marcado interés de cuanto se refiere á los desastres ocurridos en Cuba y en Filipinas por efecto de los últimos ciclones.

Parece que los estragos han sido mayores en la gran antilla que en el archipiélago filipino.

Así que lleguen los detalles que se

VII.

MORLOT EN CASA DE LA MARQUESA.

Morlot había dicho á la marquesa de Coulange que dentro de ocho días se presentaría en el castillo, y en efecto en la mañana del octavo día, el agente de policía bajaba del tren de escala que se detenía en Nogent á las nueve y minutos de la mañana. Llevaba un traje ajustado á la última elegancia, y para las circunstancias había creído indispensable aprisionar sus manos en guantes de cabritilla, aumentando la severidad de su traje la gravedad habitual de su fisonomía.

Al dirigirse á la salida de la estación con su billete en la mano, encontróse frente á frente con el ayuda de cámara del señor marqués.

ne que volver á casa, este bravo mozo os llevará á su lado en el pescante.

—Con mucho gusto,—dijo el cochero.

—Gracias; acepto,—dijo Morlot.

—Viajeros al tren,—dijo un empleado de la estación.

Fermin corrió á ocupar su asiento, la locomotora silvó, el tren se puso en marcha y el cochero dijo volviéndose á Morlot:

—Caballero,—estoy á vuestras órdenes.

—Vamos.

El faeton del marqués, tirado por dos magníficos caballos, salvó en media hora la distancia que separa á Nogent de Coulange.

—¿Donde deseais que os deje?—preguntó el cochero cuando estuvo á la vista de la aldea.

—Me bajaré delante de la verja del castillo.

—No hay necesidad; pasaremos por Coulange...

—No, si precisamente tengo que

— 783 —

brazos para recibirle. Y vos, ¿qué habeis hablado mientras con el señor marqués?

—¡Oh! cosas muy interesantes. Ha extrañado naturalmente vuestra presencia en Coulange; pero yo se la he explicado diciendo que hemos venido á pasar una temporada al lado de mi familia.

—¿Y ha quedado satisfecho?

—Completamente; como que me ha autorizado á entrar en el parque cuando veamos en él á los niños.

—¡Ah! ¿qué bueno es!

—Sin duda él mismo iba á otorgaros esta gracia, cuando habeis echado á correr tan bruscamente.

—Puede ser.

—No comprendo vuestro arrebatado.

—Es verdad, vos no podeis comprender...

—De seguro que el señor marqués os ha encontrado poco atenta.

—¿No me tienen por loca?—murmuró Gabriela con triste sonrisa.

operan, se resolverá si han de abrirse suscripciones públicas para acudir al auxilio de las víctimas de aquellos siniestros. Es probable que sean dos.

Se han examinado varios expedientes de indulto, entre ellos uno de pena capital, de un reo de Cañete que mató á su abuelo por robarle.

No se ha tomado acuerdo definitivo. S. M. la reina se interesa por la suerte de aquel desgraciado.

Se ha deliberado también acerca de la persona que ha de ocupar la silla vacante en la metropolitana de Sevilla, para la que están indicados el sábio prelado de Valencia Sr. Monescillo, el profundo filósofo Fr. Zeferino Gonzalez y el obispo de Barcelona.

Háse ocupado también el consejo del curso que lleva la política interior con relación á la formación del tercer partido.

Aunque se ha dicho algo relativo á la reunión de Cortes, no se ha precisado la fecha, si bien se cree que no está muy lejana.

Las negociaciones para los tratados de comercio siguen su trámite natural y lógico y de él han dado cuenta los ministros de Estado y de Hacienda.

Se ha acordado conceder la gran cruz de Isabel la Católica al obispo de Jaca.

—De un diario de la situación:

«Son de todo punto falsos los rumores de modificación ministerial.

El gobierno irá á las Cortes tal y como se encuentra constituido, y ni por nada ni por nadie se romperá la fusión que constituyó el verdadero partido liberal de la monarquía de D. Alfonso XII.

Pierden el tiempo los que esperan sucesos de otra índole.»

—El Correo sigue combatiendo el propósito de restablecer la Constitución de 1869.

—El Sr. Montero Ríos ha recibido cartas de sus amigos y electores adhiriéndose á su actitud política. Algunos le aconsejan que tome asiento en el Congreso.

—Un periódico de oposición calcula que los adversarios del ministerio solo contarán con 90 votos en el Congreso.

—Algunos demócratas partidarios del Sr. Martos aseguraban esta tarde que su actitud para con el nuevo partido es la misma que la que observan los conservadores. Desean que se forme, pero no están dispuestos á hacerse solidarios de la reforma constitucional en los términos que se anuncia, ni quieren tampoco hacerse responsables de los actos de la nueva agrupación, si fuese llamada al poder.

Serán benévolos con el nuevo gobierno, pero continuarán defendiendo sus ideales.

—Dice el Estandarte que el Sr. Martos apoya moralmente la política del señor duque de la Torre.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad, en Logroño, el hijo del presidente del Consejo de ministros, don José Sagasta.

—En breve serán aprobadas las bases de un tratado entre España y Marruecos, para establecer la conducción diaria de la correspondencia oficial y pública entre Tánger y Tarifa, por buques de vapor.

—Esta tarde se aseguraba que las cuatro firmas que contiene la fórmula de la izquierda dinástica son las del duque de la Torre y los Sres. Moret, Montero Ríos y Beranger.

—Asegúrase en cartas de Roma que monseñor Rampolla no vendrá á España hasta después del alumbramiento de la reina, queriendo dejar á su antecesor el honor de asistir á las fiestas de nuestro Palacio.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 25.—Las sentencias de las causas seguidas á los autores de los desórdenes de Montceau-les-mines, ante el tribunal de Asises, han sido aplazadas hasta la reunión de tribunales á consecuencia de las amenazas dirigidas á los jurados.

El embajador de Inglaterra llegó ayer á Paris.

Dícese que hoy tendrá una conferencia con el ministro de Negocios extranjeros para darle cuenta de las proposiciones inglesas acerca del arreglo de la cuestión egipcia.

El consejo se ocupó ayer del proyecto de reforma judicial que se discutirá en las primeras sesiones de la Cámara.

Han vuelto á correr rumores de crisis en el ministerio francés, pero no tienen fundamento.

Está muy adelantado el proyecto de prolongar el ferro-carril de Mechería (provincia de Orán) hasta cerca de Figuig sobre la frontera de Marruecos, cuyo camino tendrá gran importancia política y militar.

El Cairo, 25.—La correspondencia de Arabi que acaba de ser desenterrada, contiene varias cartas procedentes de Constantinopla, firmadas por Hamedmud, Dervisch y otros; pero entre todas la que más llama la atención es una firmada por el ayudante de campo del sultan, evidentemente escrita de orden de este.

Los abogados de Arabi, persuadidos de que pueden sacar gran partido de estas cartas para la defensa, han pedido un plazo para que puedan ser traducidos dichos documentos y sean reconocidas las firmas, mandándose al mismo tiempo exhortos á Constantinopla para conseguir las declaraciones de los testigos residentes allí.

Esto ha producido gran sensación en Constantinopla.

Kabri-bey, agente del sultan aquí, visitó ayer á Riaz-bajá para pedirle en nombre de su soberano el sobreseimiento de la causa. Así se asegura en los círculos políticos.

Se ignora el resultado que tendrán estas gestiones.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 26 de Octubre de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

El Consejo de ministros es lo más importante del día, y aun esto queda desvirtuado porque el celebrado anoche dá á conocer de antemano los asuntos

que ocuparian hoy la atención de los consejos responsables.

Un hecho concreto pudo comunicar que merezca el calificativo de importante. El señor Sagasta como sus compañeros de gabinete están decididos á evitar toda batalla parlamentaria, y se dará por terminada la legislatura, evitando de este modo toda votación dudosa á que pudiera dar lugar la elección de la Presidencia.

Ya se ha publicado la fórmula constitucional aceptada por los iniciadores de la izquierda, reunidos anoche en casa del duque de la Torre.

No hay duda que el gobierno se preocupa mucho de la actitud de los amigos del duque; pero el señor Sagasta, conocida la actitud de todos los diputados ministeriales, aconsejará al Rey, en caso necesario, la disolución de las actuales Cortes. Lo probable es que no llegue este caso, porque no es posible que los señores Martos y Navarro Rodrigo puedan estar nunca de acuerdo ni menos formar parte los dos juntos de ningún gobierno.

El gobierno entiende que los diputados constitucionales no se inclinarán á la izquierda porque llevarán la peor parte, dada la influencia que ejercen en el nuevo partido los señores Martos y Montero Ríos.

Esto es cierto, y puede decirse que de no ser así, la izquierda podría gobernar con las actuales Cortes.

Dícese que los Sres. Alonso Martinez y Pavia mostráronse anoche muy desconfiados de algunos de sus colegas cuando estos indicaban los medios mas apropiados para combatir á la izquierda. Si las desconfianzas existen, no se concibe como el señor el Sr. Sagasta suelta tantas prendas en contra del duque de la Torre. Esto es inverosímil y raya en lo ridículo, porque el Sr. Sagasta no falta á su palabra y todo lo más que podría suceder es que él con sus compañeros de Gracia y Justicia y Guerra fuesen derrotados en una votación coaligada las fuerzas de la izquierda, los constitucionales indecisos y las minorías conservadoras.

Es tal la confusión que reina en la política actual, que lo inverosímil se realiza y nadie ve claro los sucesos del día y mucho menos el desenvolvimiento que estos tengan en un período corto.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—Señales.—Por la autoridad local se hacen saber en edicto que publicamos después de esta sección, las señales con que de día ó de noche se ha de poner en conocimiento de la población la noticia del alumbramiento de S. M. la reina y si el regío vástago es varón ó hembra.

—Gran abanico.—El fuerte viento de anteanoche desgajó muchas ramas de los árboles del camino de la Estación de los ferro-carriles, y de muchos de la ronda y paseos públicos, así como rompió muchos cristales y causó daño en los tejados de no pocas casas.

—El vigía.—Nos trajo, al llenar, la Luna—lluvias, frios y huracan.—El pronóstico de marras—nos anunció la verdad.

—Variación.—Se ha dispuesto muy oportunamente que desde mañana asista la Banda de Música municipal al paseo del Gran Capitan de cuatro á seis de la tarde.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida el día 26 del actual en los fieltos de esta capital.—Central, 75 pesetas.—Puente, 371'77.—Pretorio, 958'34.—San Sebastian, 326'06.—Victoria, 445'74.—Matadero, 489'17.—De las 2666 pesetas 08 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 1056'28.—A la provincia y Municipio 1056'23.—Adicionadas, 553 pesetas 57 céntimos.

—Bien venidos.—Con motivo del fausto suceso de familia de que en otro lugar nos ocupamos, han venido á esta capital la Excmo. Sra. Condesa de Gavia la grande y su hijo el Excmo. señor Conde de Valdelagrana, nuestros amigos distinguidos, á los que saludamos cordialmente.

—Perfectamente.—Sabemos que el Ayuntamiento de esta capital trabaja con plausible actividad á fin de conseguir que muy en breve quede hecha con todos sus detalles la instalación del Tribunal Colegiado de este partido.

—Interesante.—Las personas que tuvieren en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud los restos de algunos parientes que estén inhumados en el cuadro quinto de dicho sagrado lugar, deben tener entendido que muy en breve se habrá de proceder á la exhumación de aquellos, en razón á que ha transcurrido con exceso el plazo de adquisición de las referidas localidades. Para poner remedio á este mal podrán acudir á la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, donde quedarán enterados de los requisitos necesarios para efectuar las traslaciones de los mencionados restos.

—Precauciones.—Por edicto de la Alcaldía que en su lugar publicamos se hacen saber las tomadas por la autoridad para evitar todo fraude en el degüello de cerdos en el matadero público de esta ciudad.

—Natalicio.—El miércoles dió á luz nuestra distinguida amiga, señora duquesa de Hornachuelos, con intervalo de doce minutos, dos preciosos niños, varón y hembra, que á la hora en que escribimos estas líneas continuaban como la señora madre, en buen estado de salud. Anteayer tuvo lugar el doble bautizo con gran pompa en la iglesia parroquial de la Trinidad. La capilla y los altares estaban adornados con lujosas colgaduras. Administró dicho sacramento el señor cura propio, doctor don José Jerez. Fueron madrinas las dignas hermanas del señor duque, doña Ana María y doña Dolores Hoces. La niña obtuvo los nombres de Ana María, Vicenta, Ignacia, Teresa, Josefa Ramona, Trinidad, Rafaela, Luisa, Gavina, Crispina, Crispiniana del Corazon de Jesús. El niño obtuvo los de Antonio, Ignacio, José Ramon, Vicente, Trinidad, Rafael, Luis, Gavino, Crispiniano, Frutos del Corazon de Jesús. Los testigos fueron nuestros muy queridos amigos señores duque de Hornachuelos y conde de Valdelagrana, aquel padre, y tío este de los nuevos vástagos, de una ilustre familia á la que desde la niñez nos unen los más cariñosos vínculos y á la que felicitamos por este fausto suceso.

—Viento y lluvia.—Ayer se sintió una y otra cosa en nuestra capital, aunque la lluvia no fué tan copiosa como se desea. La frescura que se sentía hacia creer que no muy lejos debió llover mas abundantemente.

—Descanse en paz.—El correo de ayer nos ha traído la triste noticia del fallecimiento del señor don Francisco de Paula Prieto y Gimenez, ocurrido anteanoche á las doce en la Rambla, su pueblo natal, y en el que ocupaba una posición distinguida. Su laboriosidad incansable y su inagotable caridad, unidas á la bondad de su carácter y á su afable y afectuoso trato, le granjearon siempre el respeto y la estimación de sus convecinos y de cuantas personas tuvieron ocasión de acercarse á él y conocerlo en los setenta y cuatro años de su provechosa existencia. Si estas circunstancias hacen que su muerte haya sido generalmente sentida, se comprenderá cuánto es el dolor de sus hijos, que al año de haber perdido la mejor de las madres se ven privados de un padre cariñoso que incesantemente ha velado por su felicidad. Comprendemos su dolor así como el de sus nietos, hermanos y demás familia, al que muy de veras nos asociamos.

—Subasta.—El cuatro de Noviembre se subasta en el juzgado de Aguilar una suerte de olivar, pago de los Arenales, de aquel término, en precio de quinientas diez y seis pesetas y cincuenta y ocho céntimos.

—Efemérides.—Hoy, 1473.—D. Juan II entra en Barcelona triunfante de los franceses.—1492.—Cristóbal Colon descubre la isla de Cuba.—1880.—Banquete político en el Teatro Principal de Córdoba, en el que el marqués de la Vega de Armijo pronunció un notable discurso defendiendo la fusión.

—Buffet.—Con uno magnífico fueron obsequiados en el palacio de los señores Duques de Hornachuelos todos los concurrentes al bautizo de sus preciosos hijos, después que terminó esta importante ceremonia. En este acto el señor duque hizo los honores con su finura proverbial.

—Abogados.—Se están circulando las listas del ilustre Colegio de Córdoba, referentes al actual año económico. Lo forman treinta y ocho abogados en el ejercicio de la profesion. Hay además doce incorporados sin estudio abierto.

—Exámenes.—Aunque todavía no es seguro, dícese que en la segunda quincena de noviembre comenzarán los de los aspirantes á las secretarías provinciales.

—Artista.—Segun nos han asegurado, es posible que en breve visite esta población el acreditado pianista compositor Don Rafael Cebreros, hijo de ella, á quien hace años, cuando empezaba su artística carrera, tuvimos el gusto de oír y tributar nuestros aplausos en un concierto musical. Celebraremos se presente la ocasión de volver á escucharle.

—Dañadores.—Por extraer leña del quinto denominado Dehesilla, de este término sin la competente autorización, fueron denunciados dos individuos por la guardia civil de aquel puesto el martes último. De este hecho se dió conocimiento á la autoridad local.

—Profesores.—Los del Colegio de San Fernando son: Don Juan Moreno,

— 784 —

—Sois por lo menos singular en vuestros actos. En lugar de saludar al señor marqués le habeis dejado con la palabra en la boca.

—Es verdad, pero no he sido dueña de vencer un sentimiento de terror.

—¿Que os inspiraba el marqués?

—No. Un hombre que iba á su ado.

—Algun amigo suyo, y su aspecto no puede infundir miedo á nadie; parece un caballero muy distinguido.

—¿No iba condecorado?

—¡Ciertol! Llevaba en el ojal la cruz de la Legión de Honor. ¿Y él os ha asustado?

—Sí, porque le he reconocido. ¿No habeis visto con qué atención me miraba?

—Sí; lo he atribuido á una gran curiosidad.

—No lo creais; es que me ha reconocido también, es que ese hombre se llama Octavio Longuet, y es el padre de mi hijo.

— 789 —

—¿Y quién es ese caballero que habla con él?

—Uno de sus mejores amigos, que ha pasado tres días en el castillo: el señor conde de Sisterna, capitán de fragata.

—Ya veo que lleva la insignia de la legión de honor. ¿Es un futuro almirante?

—¡Quién sale!

En este momento el tren que se dirigía á Paris llegó á la estación. El marqués y el conde tomaron asiento en un coche de primera.

—Yo subo en seguida.—dijo Morlot.

Y como se dirigiese á él para despedirse el cochero del marqués, dijo Fermín á Morlot.

—No han venido á buscaros desda Mieran?

—No tal, no he avisado á nadie mi llegada; aquí buscaré un carruaje.

—No creo que le hallareis; pero como el coche del señor marqués tie-

— 788 —

—Buenos días, caballero,—le dijo Fermín,—¿venis á pasar unos días con la familia?

—Sí, señor Fermín,—dijo el inspector tendiéndole la mano,—voy á pasar dos ó tres días entre Coulange y Mieran.

—Hacedis bien; la campaña está hermosa.

—¿Y qué casualidad os ha traído á vos á la estación? ¿venis á esperar á alguien?

—Por el contrario, aguardamos el tren de Chateau Thierry, porque vamos á Paris primero y luego á viajar unos quince días al Mediodía.

La frerite de Morlot se contrajo, y dijo:

—¡Cómo! Los señores marqueses de Coulange dejan el castillo?

—Solo el señor marqués y yo, porque siempre le acompaño.

—¡Ah! es decir que la señora marquesa...

Se queda en el castillo con los niños. El señor marqués va á visitar sus dominios de los Pirineos.

— 785 —

Mariana no pudo contener un movimiento de sorpresa.

—¡Qué decis!—esclamó.

—Ahora, mi querida Mariana, ya comprendéis la causa de mi brusca partida.

—Podéis haberos engañado.

—No lo creais.

—A veces hay extraños parecidos.

—No, Mariana; le he reconocido perfectamente; el no ha cambiado como yo.

—¡Es extraño!—murmuró Mariana asombrada.

La amistad que existía al parecer entre el marqués y aquel, venia á complicar la situación á los ojos de Mariana.

—Cuando mis ojos se han encontrado con los suyos,—murmuró Gabriela,—he creído que iba á reconocermela. El temor me ha sobrecogido y he temido que si hablaba reconociera mi voz, que no ha cambiado como mi rostro. De este modo me habrán tenido por loca, pero no me ha reconocido.

Don Rafael Molina, Don Ricardo Illescas, Don Gustavo Codes, Don Fernando Illescas y Don Juan de Dios Puente.

Epidemias.—El año del cólera decía un médico,—tenía yo entre otros varios casos el de un amigo que llegó a encontrar el gran preparativo contra la mortífera enfermedad. Empezó a tomar diariamente dos, tres y hasta cinco gotas de láudano.—Hombre—exclamó uno de los presentes;—y ¿produjo buen resultado?—No pude llegar a saberlo, porque el pobre... murió envenenado a los ocho días.

Vacunación.—Llamamos la atención de los interesados hácia el aviso que publicamos despues de esta sección, procedente del centro oficial de Nuestra Señora de los Dolores.

Actos.—El lunes próximo, a las nueve de la mañana, tendrán principio en el local de la Escuela Normal de Maestras los ejercicios de oposición para proveer las escuelas vacantes de niñas.

Parte.—Se ha pasado el correspondiente, denunciando a un sujeto por practicar una obra en la vía pública sin la debida autorización.

Tren-correo.—El de Madrid llegó ayer con más de dos horas de retraso.

Quince mil reales.—Esta cantidad, que procedente de la casa del Sr. Juliá era conducida de Cabra a Baena, fué robada en la madrugada del miércoles por seis u ocho hombres armados que hirieron en la lucha a uno de los conductores. La guardia civil persigue a los malhechores.

Demolicion.—Hace algunos días terminó la de los antiguos noques ó pozos que existían a orillas del Guadalquivir en un altillo conocido por *Los Pelambres*.

Llamamiento.—Los individuos que a continuación se expresan deben presentarse en la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en donde se enterarán de asuntos que les interesan. Hé aquí sus nombres: José Espósito Gimenez, procedente del ejército de Ultramar; Antonio Serrano Arroyo y José Herrera Garcia, del Batallón Reserva de Córdoba; Antonio Pablo Calle del ejército de la Isla de Cuba; Doña Amalia Casas Cid, Francisco Llave Ramirez, Rafael Blanco Romero y Doña Juana Isidora Pañeda.

En qué quedamos?—Dicen algunos colegas de provincia que se ha ordenado a los institutos no admitan matriculas de señoritas.

Oficial.—Lo ha sido nombrado de la administracion de Hacienda de esta provincia el señor don José Lopez y Lopez.

Plazas.—Las de disectores anatómicos vacantes en las escuelas de Veterinaria de Córdoba, Zaragoza y Santiago se proveerán en las oposiciones que desde el miércoles se verifican en la de Madrid.

Sección minera.—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de hierro «Octava», sita en el «Hoyo de Baena», término de Alora.

Pensamiento.—Las mujeres tienen el esplendor y la vida de los cometas. Pero a veces egercen también su funesta influencia.

Buscona.—Al Sr. Gobernador civil de esta provincia le ha sido comunicado por la guardia civil de Almodóvar, que el miércoles anterior fué detenida una mujer en quien recaían sospechas de que fuese la autora de un robo de trescientas pesetas, sustraídas el día anterior a un convecino suyo. Al ser reconocida su morada por dicha fuerza, en ella fué encontrada la cantidad de setenta y siete pesetas cincuenta céntimos y una llave con que se supone llevó a efecto espresado hurto, quedando todo a disposición del Sr. Juez municipal de aquella villa.

Cantar.—Baila, y rie, y no te adija—la dicha que ves en otros.—Que este mundo es un fandango,—y el que no baila es un tonto.

Obejas.—Un vecino de Villanueva de Córdoba que tenía pastando doscientas cabezas de ganado lanar en los montes públicos de Adamuz sin la competente autorización, fué denunciado por la guardia civil de este puesto, poniéndose el hecho en conocimiento de la autoridad local el miércoles último.

Créditos.—Por la direccion general de la Deuda pública se han declarado caducados varios por no haberse justificado la personalidad de los acreedores ni la legitimidad de dichos créditos, y entre ellos figura uno de veintitres mil cien reales de la capellanía de Maria

Perez, en Córdoba, y otro de dos mil doscientos de la de Simon Rodriguez, también en esta ciudad.

Apremio.—El ocho de Noviembre se subasta en la casa consistorial de Pozoblanco la casa número venticuatro calle de Arévalos de aquella poblacion. Tipo nueve mil cuatrocientas setenta y cinco pesetas.

Precio.—El más alto del litro de aceites en esta provincia el mes anterior fué el de Córdoba: una peseta. El más bajo el de Montilla: cincuenta y ocho céntimos.

Detenido.—Un individuo del cuerpo de Orden público puso anoche en la cárcel, a disposición del señor Gobernador civil, a un sujeto reclamado por la autoridad judicial de Málaga, a donde será conducido.

Caballo.—Uno fué robado hace pocas noches en el cortijo de los Frailes, término de Santaella.

Auxiliar.—Se va a proveer por concurso la de la escuela primera de niñas de Hinojosa, y puede solicitarse hasta el diez y seis de Noviembre.

Artistas.—Las Sras. Williams y Brieva tiples muy apreciadas en Córdoba, están recibiendo muchos aplausos en el teatro de la Princesa de Valencia.

Así.—Se vá a construir en el Carpio la «Liga de contribuyentes.»

Lotería nacional.—En el sorteo verificado anteayer han correspondido los premios de 80000 pesetas a Madrid y Sans en el número 5411; a Madrid y Zaragoza los de 40000 en el 5643; a Málaga y Santander los de 20000 en el 11345, y a Algeciras y Badajoz los de 10000 en el 114. Los de 2500 pesetas se han distribuido entre los números siguientes: 12.006, 20.839, 1.266, 4.730, 7.760, 5.762, 5.781, 4.263, 18.615, 18.675, 12.323, 5.745, 23.611, 346, 12.633, 20.239, 6.003, y 15.024.

Telégramas.—Uno espedido en Córdoba el lunes, para el señor Conde del Robledo, Madrid, sin otras señas; y otro espedido el martes, también sin señas, para el señor Brunchsvig, se hallan detenidos en el gabinete central por no haber podido ser entregados a sus destinatarios.

Inspectores.—Lo han sido designados don Epifanio de la Vega y don José Maria Palou de la contribucion industrial de Villafranca, Carpio, Bujalance, Cañete, Pedro Abad, Villa del Rio, Montoro, Adamuz, Pozoblanco, Alcaracejos, Añora, Conquista, Dos Torres, Granjuela, Guijo, Pedroche, Torrecampo, Villanueva de Córdoba, Villaralto, Viso, Hinojosa, Santa Eufemia, Villanueva del Duque, Euento la Lancha, Belalcazar y Blazquez.

Fruto prohibido.—Como autores de un robo de tres costales de bellota, llevado a cabo en la dehesa titulada la *Jara*, del término de Pozoblanco fueron detenidos tres individuos, siendo puestos a disposición del Juzgado respectivo.

Obras.—Ya están a la venta las de don José Moreno Nieto con un prólogo del señor Cánovas del Castillo.

Granja modelo.—La de Sevilla será pronto un hecho. Ya se han elevado a la Diputacion las bases del convenio con el colono del Cortijo de Pineda, que adquirió al efecto dicha corporacion.

Contienda taurina.—Con motivo de la que divide hace algun tiempo a los aficionados sobre alternativas y antigüedades de matadores, se publica en algunos periódicos el siguiente antiguo acuerdo: «Los que suscribimos, matadores de toros en categoria de primeros espadas, conocidos por los públicos de casi todas las plazas de España, en las cuales hemos toreado, decimos y firmamos bajo nuestra palabra de honor, y como verdad innegable, que no hay plaza de toros ninguna que tenga derecho de antigüedad ó primacia en la alternativa de los espadas, y que estos cuentan el tiempo de matador de toros desde el momento en que otro reputado y conocido como tal cede en una corrida la alternativa suya a favor de otro diestro; en fé de lo cual lo firmamos.—Sevilla y Mayo cinco de mil ochocientos ochenta y uno.—Manuel Dominguez.—Antonio Carmona.—Antonio Sanchez.—Rafael Molina.»

Estanco.—Se halla en Málaga vacante el de la Venta del Boticario. Quince días se dan para solicitarlo.

Quejas.—Las escriben de Ronda porque, a pesar de la falta de trabajo, siguen solo en proyecto varias carreteras, y continúan los habitantes incomunicados con el resto del mundo.

Cartas de caridad.—Nada menos que novecientas treinta se han

espedido desde primero de Julio en el gobierno civil de Sevilla. Mal sintoma.

Util.—Escriben de Madrid con mucho elogio de un utilísimo aparato inventado por el señor Gainza, para prevenir los accidentes que con frecuencia ocurren, al desbocarse los caballos de tiro.

Desgracia.—Un infeliz minero se cayó estos días en un pozo abandonado, del término de Linares, rompiéndose ambas piernas. Lo salvó una pareja de guardias civiles.

Constituido.—Lo ha quedado de nuevo en el gobierno de Granada el negociado de Higiene.

Carreras.—En un telegrama niega Bargossi haber sido vencido en Zaragoza por el andarín Bielsa; y asegura que a vista de las autoridades y su representante descansó Bielsa a las ochenta vueltas.

Plaza.—Está vacante una de agente de orden público en Málaga, y se dan para solicitarla diez días.

Sociedad.—La del Tiro de Pichones de Sevilla se ha establecido en la quinta de Santa Teresa, de don José Villa, y que está situada en la Cruz del Campo.

Cátedra.—Se anuncia en el Boletín oficial de esta provincia, hallarse vacante en la Universidad de Madrid la cátedra de Higiene privada y pública.

Otra.—Se han declarado en huelga en Granada los operarios de las fábricas de papel de estraza.

Sociedad.—La de obras públicas ha ofrecido a S. M. la reina, como recuerdo de las fiestas de Canfranc, una gigantesca imagen de la Virgen del Pilar, de plata maciza. El valor de dicha obra de arte asciende a veinticuatro mil reales.

Partida.—El jueves habia noticias en los círculos mercantiles de Sevilla de haberse perdido al entrar en el puerto de Vigo el magnífico vapor *San Agustín*, del señor Marqués de Campo.

Suscripcion.—La iniciada por la colonia española de Buenos-Aires en favor de la reorganizacion de la marina de España, asciende ya a la suma de ochenta mil duros.

Bajo tierra.—En una pequeña isla junto a la costa Chiripise se ha encontrado un gran depósito de piedras preciosas enterradas. Dicen de Panamá que de aquel puerto habian salido hombres armados a practicar las excavaciones.

Ciclones.—Respecto a la marcha vertiginosa que lleva el viento en estos torbellinos, se citan casos muy curiosos. Mister Coxwell, sorprendido en globo por un ciclón, recorrió ciento diez kilómetros en sesenta minutos, y en otra ocasion, materiales de las islas de la Oceania fueron lanzados sobre el Continente asiático, habiendo recorrido el espacio con una velocidad de ciento sesenta y cinco kilómetros por hora, ó sea cuatro veces mayor que la de los más rápidos trenes. La presion que entonces ejerce la masa de aire en movimiento viene a ser de cuatrocientos cuarenta y ocho kilogramos por metro cuadrado de superficie. Así se comprenden los desastrosos efectos que causan; así se explica que en la mitológica India, Sudra, el jefe de los vientos y de los huracanes, sea el que, con el nombre de Siva, se considera como el dios de la destruccion y de la muerte.

Bañado en fragancia.—En los países Orientales los perfumes más raros se usan en los Hammams ó casas de baño, pero ni los Otomanos ni los Persas poseen un extracto floral tan refrigerante como el Agua Florida de Murray y Lanman. El famoso Attar de rosas es más fuerte y más voluptuoso, pero le falta la frescura vivificante de esta pura y preciosa preparacion. Es tan diferente de los pesados éfimeros perfumes fabricados con aceites esenciales, como es un estimulante agradable diferente de una opiata fuerte, y por consiguiente infinitamente más saludable. Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona. 591

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Autorizado desde 1.º de Noviembre próximo el degüello de cordos en el

matadero público de esta Ciudad y para evitar todo fraude, en garantía del público y de la Administración, he dispuesto en esta fecha, que todos los cordos que se presenten en dicho establecimiento con tal objeto, sean registrados el día anterior en esta Alcaldía, donde los interesados comparecerán a verificar la inscripcion y recoger la cédula de registro con el número que le corresponda, la cual deberán presentar con oportunidad al Administrador del Matadero, para que en el orden de las matanzas se observe el mas riguroso turno.

Córdoba 27 de Octubre de 1882.—*Manuel Matilla.*

Próximo el día en que ha de comunicarse por el Gobierno la fausta noticia del alumbramiento de S. M. la Reina (q. D. g.), y deseoso de que inmediatamente llegue a conocimiento de este sensato vecindario; he dispuesto se anuncie por medio de un repique general de campanas, colocándose en la torre de la Santa Iglesia Catedral la bandera española, si el vástago es un varon, cuya enseña será blanca en el caso de ser hembra.

Si el anuncio de tan feliz acontecimiento tubiese lugar despues de anochecido, además del repique general de campanas, aparecerán en la misma torre ocho faroles encendidos, cuatro en el cuerpo alto y otros cuatro en el principal, si el egregio vástago fuese varon, luciendo solamente cuatro si fuese hembra.

Lo que se hace publico a fin de que los leales habitantes de esta Capital sepan anticipadamente los signos que han de dar a conocer tan fausto acontecimiento.

Córdoba 27 de Octubre de 1882.—*Manuel Matilla.*

DIPUTACION PROVINCIAL DE CÓRDOBA.

Beneficencia.

Necesitándose para el consumo de los cuatro Establecimientos de esta Beneficencia provincial setenta y un hectolitros y cuatro litros de aceitunas, ó sean ciento veintiocho fanegas; el Sr. Vicepresidente de la Comision provincial ha acordado se adquieran por medio de subasta pública, que habrá de tener lugar el día diez de Noviembre próximo venidero, a las doce de su mañana, en el despacho oficial de esta Vicepresidencia.

El pliego de condiciones por que ha de regirse dicha subasta, se halla de manifiesto en esta Secretaria para que puedan enterarse las personas que tratan de tomar parte en ella.

Lo que se anuncia en este periódico, para conocimiento del público.

Córdoba 27 de Octubre de 1882.—El Vice-presidente A., Leopoldo Calderon.—El Secretario, *Angel M. Castiñeira.*

COMITÉ PROVINCIAL del partido demócrata-monárquico de Córdoba.

El domingo próximo 30 del corriente, a las siete de la noche, se reunirá este Comité en casa de su presidente el Excelentísimo Sr. Conde del Robledo, para tratar de varios asuntos importantes, rogando a los señores que forman parte del mismo su puntual asistencia.

Córdoba 28 de Octubre de 1882.—Los Secretarios, *Luis Valenzuela y Julio Valdelomar.*

Centro oficial de vacunacion de Nuestra Sra. de los Dolores. Córdoba.

De doce a dos de la tarde del día de hoy habrá vacunacion con linfa obtenida directamente de la ternera, de la clase de 20 reales. Mañana de doce a una la habrá de la de 10 reales, y desde la una hasta las dos gratis para los pobres que así lo acrediten.

Boletín religioso.

—Hoy, San Simon y San Judas Tadeo, apóstoles.—Mañana, San Narciso y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Juramento de Nuestro Custodio San Rafael, por la Hermandad del Santo Arcángel.

—Octavo día de solemne novena con que las religiosas carmelitas descalzas celebran el tercer centenario de la muerte de Santa Teresa de Jesus en la Iglesia del convento de Santa Ana, dando principio a las cuatro y media de la tarde.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que asistan por lo menos tres

días a estos piadosos ejercicios, y que confesados y comulgados visiten el mismo templo, rogando a Dios por los fines de la Santa Iglesia.

—Quinto día de solemne novena a nuestro ínclito Custodio, en la Iglesia de San Rafael, con sermón, a cargo del P. Superior de la Casa-Mision del Corazon de Maria, dando principio a las oraciones.

—Sesto día de novena al arcángel San Rafael, en la Iglesia del ex-convento de San Pablo, dando principio a las oraciones.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

†
LA SEÑORA
DOÑA MARIA JOSEFA DELGADO Y TORO
ha fallecido.

Su viudo Don Juan de Dios Rojas y Garcia, sus hijos, hermanos y tios de la finada.

(Q. E. P. D.)

Suplican a las personas que por un olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendar a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy a las siete y media de la mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, a cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†
EL SEÑOR
DON JUAN MARTINEZ PATON
ha fallecido.

Su viuda Doña Josefa Morales, sus sobrinos, Director espiritual y demás parientes y amigos del difunto

(Q. E. P. D.)

Suplican a las personas a quienes por olvido no se les haya mandado esquela de invitacion, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar en la Parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, hoy a las diez de la mañana, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion de 26 Octubre.
Consolidado interior 28'925.
Amortizable, 78'40
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 401'00.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigos extranjeros de 68 a 72.—Id. del país de 70 a 80 rs. fanega.—Cebada de 31 a 37.—Habas 56 a 58 rs.—Garbanzos 66 a 160.—Escarfa a 30.—Alberjones a 67.—Harina de 1.ª Castilla de 24 a 25'50 reales arroba. Del país a 24'50; 2.ª id. 23.—Carne de vaca a 1'36 pts. el kilo.—id. de carnero, 1'12 pts. Aceite fresco en los molinos superior a 32 reales arroba.—Idem endeble a 30.—En la ciudad de 38 a 42 reales decalitro. Pan a 50 céntimos el kilogramo.

NUESTRA SRA DEL PILAR.

Fábrica de harinas de los Sres. Rioja y Compañía.

En sus oficinas, calle de la Madera, número 19, es donde se efectúa la venta de todos los productos de la misma y se compra trigo odo el año.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba a las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital a las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'88.

El misto llegará de Sevilla a la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 y llegará a Madrid a las 8 y 25 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla a las 9 y 11 minutos de noche, saldrá de Córdoba a las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 9 y 30 minutos de la mañana.

DE CORDOBA A BELMEZ.

Hay dos trenes diarios: el primero que sale de Córdoba a las 5 y 15 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 8 y 15. De Belmez sale a las 6 y 15 de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 40 de la noche.

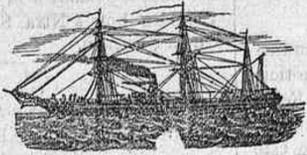
El segundo (misto) sale a las 3 y 20 de la tarde, llega a Belmez a las 8 y 20 de la noche y sale de Belmez a las 5 y 30 de la mañana llegando a Córdoba a las 9 y 45.

Precios: Primera clase, 36 rs.—Segunda, 27.—Tercera 18.

Imprenta del Diario de Córdoba.

LA FUNERARIA.

Esta antigua y acreditada fábrica de ataúdes continúa sirviendo los pedidos en el acto y á todas horas con una notable economía en sus precios, haciéndolos directamente al depósito, cuesta de Peramato 17.



VAPORES-CORREOS

DE LA **Compañía Trasatlántica**

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana. Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS de Barcelona, los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 2.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga y pasaje á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico: San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba: Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central: Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico: Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico: Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias: Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billete de 3.ª clase para Habana Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

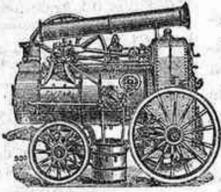
Seguros.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El día 30 de Octubre á la una de la tarde saldrá de Cádiz el vapor.

Ciudad Condal.

El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés San Pablo 44 facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se le pidan.

Instalación de fábricas de aceite completas á vapor.



Montaje de fábricas de harinas á vapor y por agua.

Fundición de hierro y bronce

Antonio Caro.—La Merced.

Torre Malmuerta --Córdoba.

Frensas, Norias, Molinos, Trabajos para minas, Calderas, Turbinas, Máquinas de vapor, Reparaciones, Ruedas, Tubería, Arados de todos sistemas, Maquinaria agrícola, Piedras francesas, Fiquetas Repisas, sonage, Cancellas, Columnas, Escaleras, Cierres, Monteras, Repisas. Representación de grandes fábricas Nacionales y Extranjeras

EL DIA

EL MAS BARATO DE LOS PERIODICOS

MADRID 1 MES, 1 PESETA.—PROVINCIAS 3 MESES, 3 ID.—UN NUMERO, 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

Suplemento literario semanal gratuito

Colaboradores.—Sres. Castelar, Alarcón, Fernández Bremón, Benjumea, Alas (Ularta), etc. etc. Varios artículos del Sr. Castelar en estos suplementos han sido reproducidos en Londres, Berlin, Roma y Nueva York.

Desde Octubre 1882.—Servicio telegráfico.—A la altura de los grandes diarios DE INGLATERRA Y DE LOS ESTADOS-UNIDOS

FOLLETIN: La novela que más llame la atención en Paris.

En publicación: MADAME DE TRÉVÉS, por X. de Montpoin

POLITICA DE EL DIA

EL GOBIERNO SERVIDOR DEL PAIS, NO SU AMO.—ECONOMIAS.—REBAJA EN LAS CONTRIBUCIONES

Llamamos la atención sobre los trabajos de corresponsales especiales que en este momento tiene EL DIA estudiando: La cuestión del hambre en Andalucía.—Las Ordenanzas de Aduanas en varios puertos y puntos fronterizos.—Los males de la centralización y necesidad de descentralizar.

Redacción y administración: Carrera de San Geronimo 45 y 47, Madrid,

AVISO

A LAS SEÑORAS ESPAÑOLAS

Acaba de Salir á Luz

EL CATALOGO ALBUN ILUSTRADO

de modas y novedades de la estación de invierno de los

GRANDES ALMACENES del PRINTEMPS

el que será enviado **GRATIS Y FRANCO** á

cuantas personas le pidieren por carta franqueada a los

Srs JULES JALUZOT & C^o

PARIS

Los derechos de aduana habiendo sido disminuidos por el nuevo tratado, este Catálogo contiene

las **nuevas condiciones disminuidas** para las expediciones franco de porte y de aduana hasta

destinación.

PAPEL FAYARD et BLAYN

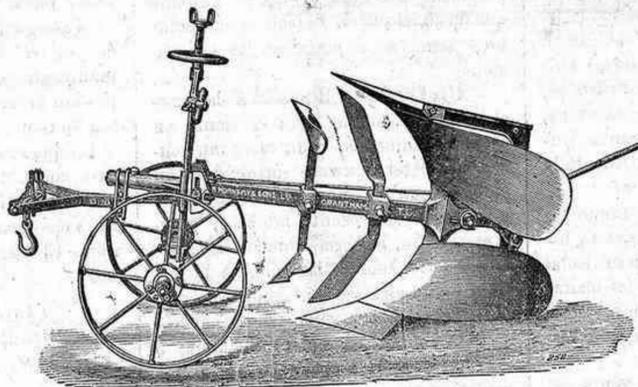
Pharmaciens á Paris, 40, rue Neuve-Saint-Merry.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas y quemaduras y los callos. — Depósito en todas las Farmacias y en la Comp. Ibero-Universal, Preciados, 74 sup^o Madrid.

Maquinaria agrícola é industrial.

LIQUIDACION DE JOSE YOUNG.

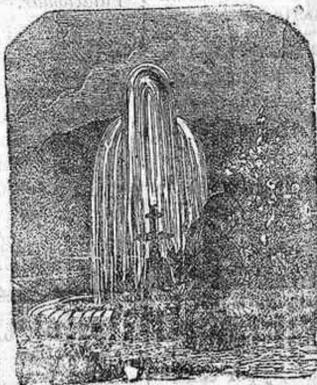
Tejares 38.



En este acreditado almacén se hallan de venta, á precios muy convenientes, las conocidas segadoras «Hornby» de 1 y 2 caballos, aventadoras con y sin malacate, Gradas, Trilladoras, Locomóviles, Arados de todas clases, Guadañadoras, Molinos para cebos del ganado y toda clase de herramientas y utensilios para minas.

Hay una máquina de escoplear, completa de herramientas, muy útil para los carpinteros. También se vende una Báscula de nuevo sistema y una caja de hierro para udesales, sistema Milsner, lo mejor conocido hasta el día.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Se venden en las principales farmacias y droguerías. Depósito general España 33 orés Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Ley de enjuiciamiento criminal novísima, edición oficial. Se han recibido ejemplares y se hallan de venta en la Librería del «Diario de Córdoba», calle de San Fernando núm. 34.

Arrendamiento. Se hace desde el día de media casa piso principal con buenas habitaciones con sus escaleras principal y falsa y agua de plé. Derán raz n Juderia numero 12 tienda de vinos. 84-2

ULTIMA NOVEDAD
Perfumeria
DE
IXORA
DE
ED. PINAUD
PERFUMISTA

JABON..... de IXORA
ESENCIA..... de IXORA
AGUA de Tocado. de IXORA
POMADA..... de IXORA
ACEITE para el Pelo de IXORA
POLVOS de Arroz. de IXORA
COSMETICO..... de IXORA
VINAGRE..... de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

Barbecho. Se arrienda el del cortijo de Lovaton. Barán razon en la c. sa núm 35 calle de S. Pablo. 84-1



DESCUBRIMIENTO
no mas asma, ni tos, ni sofocacion por los polvos del Dr. Cleri
Depósito general en España, Compañía Ibero-Universal, Madrid, Preciados, 74, duplicado, piso primero, Madrid.

ACUDID A

14 y 16. — Ayuntamiento. — 14 y 16 CORDOBA

onde por 2 pesetas 50 cénts. semanales

se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser



SINGER

Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace una puntada hermosísima en toda clase de cuero, y además ejecuta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para componer botaoy zapatos, y para reemplazar elásticos.

Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 36 céntimos de peseta.—Carrete de seda, media onza, una peseta.

Agujas, aceite y piezas para toda clase de costuras.

Enseñanza gratis á domicilio.
Con sucursales en todas las capitales del mundo.

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.



DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
DE-DEESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agujas intestinales é indigestiones de la DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES ó INCOMPLETAS
SALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,
ENFLAJECIMIENTO, CONDUCCION,
CONVULSIONES LENTAS,
VOMITOS...
PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6.
En provincia, en las principales boticas.

Deuda de Cuba.
El procurador D. Manuel Navarro y Garcia, que vive en la plazuela de Gerónimo Paéz núm. 4, se encarga de las operaciones preliminares que con arreglo á la ley hay que practicar, para convertir en títulos de la Deuda de Cuba los abonos expedidos á los individuos del Ejército de Ultramar. 84-2

Doña Rosa Jines y Sanchez, profesora en partos, exminada en el colegio de San Carlos en Madrid, ofrece su casa y profesion á todas las señoras, Madera alta núm. 2. 84-2

Venta. En el olivar de Peralta, situado en la Campiña de este término; se hace por arrobos de la leña de tala del año anterior. Para tratar con su dueño en Córdoba calle de Góngora núm. 20 4-2

En el establecimiento de Colonales y otros artículos calle Ayuntamiento número 20, acaba de recibirse la manteca de Asturias tan buena y que conoce el público del año anterior, el queso de bola, nata, Gruller y Manchego en buenas cualidades; bacalao fresco; pasa fresca; arroz fresco; completo surtido en toda clase de garbanzos de Castilla; azúcar superior de todas clases, pastas para sopa de yerbas é infinidad de géneros, café bueno y molido á presencia del comprador, sin mezcla ninguna; chocolates de las fábricas de Madrid é elaborados á mano en el mismo local con limpieza y pureza en los géneros de clarificación y hay desde 5 reales, 6, 7, 8, 10 y 12 reales libra de 460 gramos y de 4 reales los 40 gramos respondiendo de su pureza y sin adulteraciones: probándolo se dará la razon. Harinas del país al detall en todas sus clases, todo á precios económicos: calle Ayuntamiento número 30.

Arrendamiento. Se hace de la haza llamada de Algamazon en el ruedo del campo de la Verdad. Para tratar con su dueño que vive plazuela de San Andrés número 57. 84-2

Peguajares. Por la administración de la quibra de D. Trifon M. ría Aspitar se arriendan en el cortijo de Turruñuelos. Para tratar con D. Manuel Garcia Bar tolomé, calle de Realejo núm. 83. 84-1

Aviso interesante. El que quiera que se le hagan cigarrillos de papel, puede dirigirse á la calle de los Moriscos núm. 20. 84-2

Crema iodo-iodurada de aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina de Lucia.



Son tan elocuentes los excelentes resultados que está dando nuestra crema iodoada en los reumatismos crónicos, consecutivo al empobrecimiento general de la economía y en las afecciones escrofulosas, que presentan las siguientes manifestaciones: caries de los huesos, tumores blancos y tumores purulentos, que no necesita encomio, recomendándose sobradamente por sí sola.

Cada bote contiene dos gramos de iodo y cuatro decigramos de iodo y ciento de Aceite de Hígado de Bacalao.

Dosis. Dos cucharaditas por mañana y dos por tarde para los adultos. Para los niños á mitad de esta dosis. Para el mejor éxito en la propinación de estos inapreciables medicamentos, así como para la dosis, debe consultarse al medico de su confianza.

Precio, 10 reales franco. Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucia.—Alfaros 9, Córdoba.

Esquilmos. Se venden los de la aceituna pendiente de las huertas nombradas huerta de San Antonio, lindante con la del Cerrillo, y dehesa de Porriñal, junto á las Ventas de Alcolea. Para tratarlos en la secretaria del Iimo. Sr. Marques de Villaverde, plazuela de los Aguayos número 7, de 1 á 4 de la tarde. 85-1

Almoneda. Se hace de varios efectos en la calle de Torres Cabrera número 10. 84-1

Olivares. Desde 1.º de Enero de 1883 se arrienda el olivar y molino de Alanis, situado en término de Ecija, con 5953 pies de olivo. También se vende ó arrienda una suerte olivar en término de Lopera, en el sitio de los Carchales, con cuatro y media fanegas de tierra que contienen 272 pies. Se admiten proposiciones por el Administrador de la Exma. Sra. marquesa Viud. del Salar, en Córdoba, calle de la Encarnación número 17.

Venta. Se hace de olivar fresco en la hacienda de olivar nombrada Mojaniño ó Mira buenos, al pago del arroyo de Pedroches. En la calle Angü Saavedra núm. 10 puede tratarse. 4

Subarriendo. Desde el primero del año venidero de 1873 de las haciendas de olivar llamadas San Miguel y Oviedo, compuesta la primera de doce mil olivos y la segunda de cuatro mil quinientos próximamente. Están situadas en el término de Adamuz y tienen buenos caserios, prensas, bodegas, etc. Para tratar dirigirse en Córdoba á José Millán plazuela del Linde núm. 41. 8-1

PIANOS

ORGANOS Y PIANISTAS MECANICOS.

Sin competencia en clases, precios y facilidad en los pagos. Nove dades musicales nacionales y extranjeras. alquileres de pianos, cambios y reparaciones.

FERNANDO ORIBE

Morería 4, junto á las Tendillas, Córdoba.